

DOCUMENTO DE RESPUESTA

CONSULTA PÚBLICA DE LA OBRA

Construcción del Centro de Atención Primaria de la Salud (C.A.P.S.) "CAPS N° 10". Localidad: Caseros. Partido: Tres de Febrero.

INTRODUCCIÓN

La Consulta Pública es un mecanismo de participación ciudadana que tiene por finalidad que la sociedad conozca y participe en los procesos de evaluación de los proyectos, como así también de los impactos a nivel ambiental y social que puedan resultar de la ejecución de los mismos.

La presente Consulta Pública se realizó en el marco de la implementación del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) para la ejecución de obras dentro del Programa de Fortalecimiento e Integración de Redes de Salud en la Provincia de Buenos Aires (PROFIR).

El Ministerio de Hacienda y Finanzas en coordinación con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y el Ministerio de Salud de la PBA han definido la presente modalidad de "Consulta Pública Virtual" para poner a consideración de la comunidad el presente proyecto.

CRONOGRAMA

- Fecha de Inicio (Publicación): 24 de octubre de 2023
- Plazo para la realización de Consultas: entre el 26/10/2023 y el 1/11/2023, inclusive.
- Plazo para la formulación de las Respuestas a las Consultas Realizadas: entre el 2/11/2023 y el 8/11/2023
- Publicación del presente documento de Respuestas a las consultas efectuadas: durante el plazo de 7 días, en la página Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas a partir del día 8/11/2023 hasta el 15/11/23.

DOCUMENTACIÓN SOMETIDA A CONSULTA PÚBLICA

Disponible a la comunidad en general, a partir de la Publicación y durante el período de duración de la Consulta, en la página Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica

- Proyecto Técnico de la Obra (Memoria descriptiva, especificaciones técnicas particulares de obras principales y obras complementarias, documentación gráfica de obras principales y obras complementarias)
- Análisis Ambiental y Social - Ficha de Evaluación Socioambiental del Proyecto (FES)
- Documento resumen de las características de la obra y del proceso de consulta.
- 2 presentaciones (PPTs) explicativas de los documentos mencionados previamente y del procedimiento establecido para la presente Consulta Pública Virtual.

COMUNICACIÓN DE LA CONSULTA

Se realizó la publicación del llamado a la presente Consulta Pública, con el enlace (Link) a los Documentos sometidos a consideración, en la Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas y del Ministerio de Salud:

https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica

https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica_virtual_por_construccion_del_centro_de_atencion_primaria_de_4

Se difundió la publicación de la Consulta Pública a través de las redes sociales de los organismos involucrados y medios digitales de difusión local:

Subsecretaría de Atención de la Salud de las Personas - Ministerio de Salud PBA

Instagram | 24/10/23

<https://www.instagram.com/p/CyyUz7fLq77/?hl=es-la>

X | 24/10/23

<https://twitter.com/subsaludbap/status/1716839463026823393>

Instagram

Publicación en historias de instagram vinculadas a subsaludbap

Municipio Tres de Febrero

Página Web | Tres de Febrero | 24/10/23

<https://www.tresdefebrero.gov.ar/consulta-publica-virtual/>

Página Web | Tres de Febrero | 24/10/23

<https://www.tresdefebrero.gov.ar/salud/>

Asimismo, se remitieron distintas invitaciones a participar de la presente Consulta a Instituciones y/o Organizaciones presentes en el territorio donde se realizan las obras, con carácter extensivo a vecinos en general:

- Secretaría de Salud
- Instituto Abate Jose Rey
- Instituto Superior de Periodismo Deportivo - ISPED
- Escuela Secundaria N° 16
- Juzgado de Paz
- Escuela Primaria N° 9 "Granaderos de San Martín"
- Centro de Formación Profesional N° 403
- Jardín de Infantes N° 902 "Armada Argentina"
- ICESS Institución Cultural y Educativa
- Club Atlético 3 de Febrero
- LACEC - Lucha contra el Cáncer Caseros

A continuación, se adjunta el modelo de invitación remitida:

24/10/23, 10:00

Gmail - CAPS N°10 Tres de febrero



Finanzas DPOM <[REDACTED]>

CAPS N°10 Tres de febrero

1 mensaje

Finanzas <finanzas.dpom@ec.gba.gov.ar>

24 de octubre de 2023, 9:46

Para: [REDACTED]

Cc: [REDACTED]

La Plata, 24 de octubre 2023

Buen día:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a la comunidad e institución que representa, a fin de convocarlos a participar de la Consulta Pública Virtual, a realizarse con motivo de recibir la opinión de vecinos y la comunidad en general, respecto del proyecto de "Construcción del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) CAPS N° 10", en el partido de Tres de Febrero.

Dicha obra, a ejecutar en el predio ubicado en la calle Alberdi 5030, esquina Curapaligüe, de la localidad Caseros, partido de Tres de Febrero, responde a un programa de necesidades médico arquitectónico planteado por las autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires en conjunto con las autoridades municipales.

Se informa que a partir del día 26 de octubre al 1 de noviembre inclusive, se encontrarán disponible para los interesados, en la página web del Ministerio de Hacienda y Finanzas: https://www.gba.gov.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica la siguiente información detallada del proyecto mencionado:

- Proyecto Técnico de la obra
- Ficha de Evaluación Socio Ambiental del proyecto.
- Documento resumen con las características generales de las obras proyectadas.
- Presentación en formato PPT de los documentos antes mencionados y del procedimiento establecido para el desarrollo de la presente Consulta Pública.

Para efectuar consultas y propuestas sobre dichos documentos, dentro del período de publicación antes mencionado, los interesados podrán realizarlas escribiendo al siguiente correo electrónico:

finanzas.dpom@ec.gba.gov.ar

Muchas gracias por su participación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y FINANCIAMIENTO BILATERAL

Subsecretaría de Finanzas

Calle 45 e/ 7 y 8 - P.3, Pasillo Celeste, of. 310
CP 1900 - La Plata - Provincia de Buenos Aires
Tel. +54 221 429-4576



NO-2023-44152649-GDEBA-DPOMYFBMHYFGP

página 1 de 2

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=8ff409882b&view=pt&search=all&permthid=thr-read-f:1780640983012343597%7Cmsg-f:1780640983012343...> 1/2

24/10/23, 10:00

Gmail - CAPS N°10 Tres de febrero



Flyer - Caps en Tres de Febrero.jpg
726K

NO-2023-44152649-GDEBA-DPOMYFBMHYFGP

página 2 de 2

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=8ff409882b&view=pt&search=all&permthid=meau-t:1780640983012343597%7Cmsg-t:1780640983012343...> 2/2

Se habilitó un correo electrónico (finanzas.dpom@ec.gba.gov.ar) en la Página Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas para efectuar consultas, observaciones, y/o sugerencias. Dicho correo fue informado en todas las publicaciones realizadas.

CONSULTAS Y RESPUESTAS

No se han recibido consultas, observaciones y sugerencias durante el período establecido.

8 de Noviembre de 2023
Ministerio de Hacienda y Finanzas
Ministerio de Salud
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos